



1^a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL

Siendo las 11:00 horas, del miércoles 27 de mayo 2020, se da inicio a la sesión.

ASISTENTES:

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, quien actúa como Presidente del Consejo.

Srta. Francisca Gatica Muñoz, Jefe Departamento de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Consejero electo periodo 2018 – 2020, representante estamento Académico y Profesor por Hora.

Sra. Leonor Monasterio Magna, Consejera electa periodo 2018 – 2020, representante estamento Profesional - Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Consejera electa periodo 2018 – 2020, representante estamento Técnico – Auxiliar.

Sra. María Antonieta González Santana, Jefa Unidad de Bienestar del Personal, Secretaria de Actas.

Se realiza la presente sesión mediante video conferencia.

TABLA:

- 1. Medidas del Bienestar para afrontar la situación actual de los afiliados.**
- 2. Varios.**

Por el compromiso que tiene el Bienestar del Personal, con sus afiliados, se estimó necesario convocar a una sesión extraordinaria para tomar medidas que le permitan a los afiliados afectados por la contingencia sanitaria, tener un apoyo desde el Bienestar.

La jefa del Bienestar del Personal, presenta un punteo de antecedentes y propuestas para que sean consideradas, entre otras que propongan los Consejeros:

Antecedentes:

- Por presupuesto para el año 2020, se estimó \$32.110.000 para compra Gift Card de Fiestas Patrias, licitación que se envió a la Unidad de Adquisiciones el 20.04.2020, si se utiliza este presupuesto hay que dejar sin efecto el proceso de la licitación.



- El presupuesto para la compra de 2.700 Gift Card para fin de año es de \$216.000.000.

1. **Medidas del Bienestar para afrontar la situación actual de los afiliados**

A fin de poder realizar, otro tipo de acciones para ayudar a los afiliados con ingresos menores, ir en ayuda de personas afectadas de Covid, o que están pasando situación deficitaria o a todos los afiliados se propone:

- Ayudar económicamente con la entrega de \$50.000 a afiliados que reciban un líquido de \$400.000 y menos, El aporte sería de \$8.100.000 (162 personas).

Para esta propuesta se solicitó las nóminas de remuneraciones del mes de mayo, con un líquido a pago de \$400.000 y menos, y podría entregarse un monto determinado, otorgándole a un total de 162 personas este beneficio, que estarían dentro de los siguientes parámetros:

- Jornada completa (44 horas) sueldo líquido menor o igual a \$400.000.-
- $\frac{3}{4}$ de jornada (33 horas) sueldo líquido menor o igual a \$300.000.- (equivalente a los \$400.000.- de la jornada completa).
- $\frac{1}{2}$ jornada (22 horas) sueldo líquido menor o igual a \$200.000.- (equivalente a los \$400.000.- de la jornada completa).
- Se consideró a todos los contratados por menos de 22 horas con sueldos líquidos sobre los parámetros fijados, por disponer de tiempo para desempeñarse fuera de la Universidad.
- Se excluyeron aquellos casos con sueldos líquidos menores al parámetro que eran complementados con convenios a honorarios.
- El caso de los profesores por hora (16 horas y menos) se evaluarán dependiendo de los requerimientos que surjan de los mismos profesores por hora.
- Adquirir cajas de mercadería para distribuir desde fines de junio o en el mes de julio a afiliados afectados de Covid o los casos detectados que están atravesando una difícil situación. Serían unas 200 cajas despachadas a domicilio, se estima un monto aproximado de \$ 10.000.000.

Se cotizaron cajas de mercadería con los siguientes productos, contenido que puede variar si es que no se encuentra, en el momento de la compra, algún artículo y sería reemplazado por uno similar.

El contenido de las cajas sería el siguiente:



ALIMENTOS:

2 Kg. Arroz
4 paquetes de fideos (de 2 tipos)
2 Kg. Harina
2 Kg. Legumbres (diferentes tipos)
1 Kg. leche en polvo
3 tarros de atún o jurel
4 salsas de tomate
2 litros de aceite
1 caja de té 50 bolsas
1 tarro chico de café
1 Kg. Sal
2 kg. Azúcar

ÚTILES DE ASEO:

4 Rollos de papel higiénico
2 jabones de barra para cara
1 Kg. detergente para ropa
1 Lavalloza de 500ml.
1 Shampoo de 500 ml.
1 Alcohol gel de 360 ml.

- Entregar a todos los afiliados la suma de \$40.000 como adelanto de una parte del beneficio de fin de año. El costo sería de \$112.000.0000 considerando 2.800 afiliados.

Cada consejero manifiesta estar de acuerdo con destinar presupuesto para poder ir en ayuda de los afiliados más afectados por la situación económica y de pandemia. Por unanimidad se acepta la propuesta del Presidente del Consejo, de destinar el presupuesto de la Gift Card de Fiestas Patrias, para contar con recursos e ir en ayudas de los afiliados con más necesidades, producto de la pandemia.

ACUERDO N° 4/2020: Se aprueba disponer de los \$32.110.000 destinados para el beneficio de Fiestas Patrias 2020, y que sean utilizados en ayuda de los afiliados y sus familias que se han visto más afectados por la contingencia sanitaria.

El Presidente del Consejo, sugiere que estos recursos también sean destinados a funcionarios que no estén afiliados al Bienestar, especialmente a 233 auxiliares de aseo contratados por la SDT, frente a esto la Jefa del Bienestar indica que por Reglamento del Bienestar los



beneficios deben destinarse a los afiliados, a lo que están de acuerdo cuatro integrantes del Consejo.

Posterior al análisis de las propuestas el Consejo acuerda, por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO N° 5/2020: Adquirir 400 cajas de mercadería, conforme al contenido propuesto, para ser despachado a los afiliados que postulen al beneficio. La compra se realizará con los recursos que estaban destinados al beneficio de Fiestas Patrias.

Se deberá preparar un aviso para informar a los afiliados lo acordado.

En las próximas sesiones se irá evaluando la situación, para tomar nuevas medidas con los recursos disponibles

2. Varios:

- La consejera Sra. Leonor Monasterio, consulta por la compra de vales de gas, se informa que el convenio ya lo firmó electrónicamente la Empresa Lipigas, por lo que se está a la espera de la tramitación interna en la universidad, una vez esté listo se informará por un comunicado.

Finaliza la sesión a las 12:45 horas.



Francisca Gatica M.
Jefe Depto. de Rec. Humanos



MANUEL PARDO PINO
Director de Adm. y Finanzas



LUIS RIVERA M.
Estamento Académico y Prof. por Hora



MARIELA VILLARROEL M.
Estamento Técnico y Auxiliar



LEONOR MONASTERIO M.
Estamento Profesional y Administrativo



M. ANTONIETA GONZÁLEZ S.
Jefe Unidad de Bienestar del Personal